



**INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO No 03  
PROCESO DE SELECCIÓN REGIMEN ESPECIAL No RE-03-2021**

**OBJETO: "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y DESINFECCIÓN PARA EL MES DE FEBRERO, PARA GARANTIZAR LA APLICACIÓN DE PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD PARA ESTUDIANTES, DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTE Y PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS GENERALES, PARA EL REGRESO A LA PRESENCIALIDAD EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INMACULADA LIÑÁN DE URUMITA, LA GUAJIRA"**

Después de publicado el aviso de convocatoria para el presente proceso de selección y agotado el plazo para la entrega de propuestas, se recibieron las siguientes:

**PROPONENTES:**

**1. FRAGOZO MENDOZA ZAIDA LUZ**

<b>PROPONENTE NO. 1:</b>	
<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL:</b>	<b>FRAGOZO MENDOZA ZAIDA LUZ</b>
<b>IDENTIFICACION:</b>	<b>40798152</b>
<b>NUMERO DE SOBRES/FOLIOS:</b>	<b>1/16</b>
<b>FECHA DE RECIBIDO:</b>	<b>02/02/2022</b>
<b>HORA DE RECIBO:</b>	<b>17:19 p.m</b>

**EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES:**

**A. VALORACION DE DOCUMENTACION PROPONENTE:**

<b>CAPACIDAD JURIDICA</b>			
<b>DOCUMENTOS/REQUISITOS SOLICITADOS</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>	<b>NO APLICA</b>
<b>Copia del RUT, mediante el cual deberá acreditar que tiene dentro de las actividades este el tipo de Bienes y Servicios requeridos en el presente proceso</b>	X		
<b>- Carta de Propuesta Económica</b>	X		





# Institución Educativa Técnica Inmaculada Liñán

Urumita - La Guajira

"Comprometidos con la Educación y Formación de mejores seres humanos"

Según lo establecido por el Artículo 10<sup>o</sup> del Decreto-Ley 2106 de 2019: "Las autoridades no exigirán a los ciudadanos los requisitos o documentos que reposen en bases de datos o sistemas de información que se encuentren integrados en el servicio ciudadano digital de interoperabilidad."

Copia de la cédula de ciudadanía	X		
Certificado de Antecedentes Disciplinarios 1 mes de vigencia	X		
Consulta en el boletín de responsables fiscales (1 mes de vigencia)	X		
Certificado de consulta en línea de antecedentes y requerimientos judiciales Policía	X		
Libreta Militar (Si es persona natural hombre)			X
Acreditar que se encuentra afiliado y al día con los pagos correspondientes al Sistema de Seguridad Social Integral en salud y pensión y aportes parafiscales cuando aplique.	X		
Manifestación de no encontrarse incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con el Estado.	X		
Verificación del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC. Verificador la entidad	X		





# Institución Educativa Técnica Inmaculada Liñán

Urumita - La Guajira

"Comprometidos con la Educación y Formación de mejores seres humanos"

## B. CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS

REQUERIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	NA
CERTIFICACION DE CONTRATOS RELACIONADOS	x		

## C. CALIFICACION DE LA PROPUESTA ECONÓMICA:

OFERENTE	PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR PROPUESTA	PUNTAJE
<b>FRAGOZO MENDOZA ZAIDA LUZ</b>	<b>\$ 2.000.000</b>	<b>\$ 2.000.000</b>	<b>1000</b>

Teniendo en cuenta que el oferente, presentó en debida forma los documentos que permitieran decidir su HABILITACIÓN para el presente proceso contractual y que, al analizar su propuesta Económica, la cual CUMPLE, con las condiciones de la invitación y estudios previos, en calidad de Comisión evaluadora, en el proceso de la referencia estima conveniente, recomendar al Ordenador del Gasto ACEPTAR LA OFERTA por parte del Proponente **FRAGOZO MENDOZA ZAIDA LUZ**, identificado con CC No. **40798152**.

Dada en la Institución Educativa Técnica Inmaculada Liñán, a los dos (02) días del mes de febrero de 2022.

<b>ILFREDO BARROS FRAGOZO</b>	<b>MARIA CAMILA VARGAS FUENTES</b>
<b>RECTOR</b>	<b>AUXILIAR ADMINISTRATIVO</b>
<b>FIRMA:</b>	<b>FIRMA:</b>
<b>ORIGINAL FIRMADO</b>	<b>ORIGINAL FIRMADO</b>





# *Institución Educativa Técnica Inmaculada Liñán*

*Urumita - La Guajira*

"Comprometidos con la Educación y Formación de mejores seres humanos"

---



---

Calle 6 No 2A \_ 79. Barrio 14 de junio. Urumita \_ La Guajira  
ineinmaculadalinan@gmail.com  
3023863822  
www.Inmaculadalinan.edu.co  
Institución Educativa Inmaculada Liñán